SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 20 diciembre 2012

AROSEMENA ROMERO SANTIAGO ADOLFO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. , con Expediente Número 19778 y RUC 0990562091001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: AROSEMENA ROMERO SANTIAGO ADOLFO
Identificación 0912076247

21 DIC 2012

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

INCABLE S.A.

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Guayaquil, 04 de Junio de 2010.-

Señor
ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. reunidos en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS..-

Conforme al Estatuto Social de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. el GERENTE GENERAL ejerce de manera individual la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.-

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A., celebrada el 25 de Noviembre de 1996, ante el Notario Público Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Diciembre de 1996.-

Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,

Ab. Diego Silva Nogueira Fernandes
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 04 de Junio de 2010.-

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.
C. I. No 091578305-4

21 DIC 2012

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990582081001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** [illegible]

NOMBRE COMERCIAL: INCABLE S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD AISLADOS PROVISTOS O NO DE CONECTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: [illegible] Calle: [illegible] Número: [illegible] Referencia: A DOS CUADRAS DE [illegible] VILLALBA [illegible] Teléfono Trabajo: [illegible] Fax: [illegible] Email: [illegible] Apartado Postal: [illegible] Teléfono Trabajo: 042110256

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** [illegible]

NOMBRE COMERCIAL: INCABLE S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD AISLADOS PROVISTOS O NO DE CONECTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: EL BATAN Calle: JUAN SEVERINO Número: E7-48 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO Referencia: 000000 Teléfono Trabajo: [illegible] Email: [illegible] Teléfono Trabajo: 022022731

DELEGADO DEL R.U.C.
[illegible]
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: [illegible]

21 DIC 2012